

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2021
4	<b>INGRESOS</b>	-\$ 17.538.000,00
41	<b>Operacionales</b>	-\$ 11.338.000,00
4160	<b>Enseñanza</b>	<b>-\$ 11.338.000,00</b>
416005	Actividades relacionadas con la educación	-\$ 11.338.000,00
41600503	Donaciones en Dinero a fines a la Educación	-\$ 11.338.000,00
42	<b>No operacionales</b>	-\$ 6.200.000,00
4205	<b>Otras ventas</b>	<b>-\$ 6.000.000,00</b>
420555	Donaciones	-\$ 6.000.000,00
42055502	Para gastos de funcionamiento	-\$ 6.000.000,00
4250	<b>Recuperaciones</b>	<b>-\$ 200.000,00</b>
425005	Deudas malas	-\$ 200.000,00
5	<b>GASTOS</b>	\$ 14.998.661,09
51	<b>Operacionales de administración</b>	\$ 14.574.751,10
5110	<b>Honorarios</b>	<b>\$ 8.917.600,00</b>
511030	Asesoría financiera	\$ 1.469.000,00
51103001	Contador Público	\$ 1.100.000,00
51103002	Revisor Fiscal	\$ 369.000,00
511040	Asesoría Administrativa	\$ 7.448.600,00
51104001	Administrativos	\$ 5.848.600,00
51104002	Capacitación	\$ 1.600.000,00
5120	<b>Arrendamientos</b>	<b>\$ 360.000,00</b>
512010	Construcciones y edificaciones	\$ 360.000,00
51201001	Oficina para archivo	\$ 360.000,00
5135	<b>Servicios</b>	<b>\$ 1.753.763,00</b>
513535	Teléfono	\$ 1.289.563,00
51353501	Servicio Telefonía móvil	\$ 1.289.563,00
513550	Transportes, fletes y acarreos	\$ 464.200,00
51355001	Transportes Intermunicipales	\$ 464.200,00
5140	<b>Gastos legales</b>	<b>\$ 428.100,00</b>
514010	Registro mercantil	\$ 428.100,00
51401001	Certificados	\$ 43.800,00
51401002	Renovación registro mercantil	\$ 384.300,00
5145	<b>Mantenimiento y reparaciones</b>	<b>\$ 40.000,00</b>
514520	Equipo de oficina	\$ 40.000,00
51452001	Equipo de computación	\$ 40.000,00
5195	<b>Diversos</b>	<b>\$ 575.288,10</b>
519510	Libros, suscripciones, periódicos y revistas	\$ 459.388,10
51951001	Hosting y dominios	\$ 459.388,10
519520	Gastos de representación y relaciones públicas	\$ 79.000,00
51952001	Reuniones	\$ 79.000,00
519530	Útiles, papelería y fotocopias	\$ 36.900,00

<b>Cuenta</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Saldo 31/12/2021</b>
51953001	Fotocopias e impresiones	\$ 34.400,00
51953002	Escaneo documentos	\$ 2.500,00
<b>5199</b>	<b>Deterioro</b>	<b>\$ 2.500.000,00</b>
519910	Deudores	\$ 2.500.000,00
51991001	Clientes	\$ 2.500.000,00
<b>52</b>	<b>Operacionales de ventas</b>	<b>\$ 20.000,00</b>
<b>5295</b>	<b>Diversos</b>	<b>\$ 20.000,00</b>
529595	Otros	\$ 20.000,00
52959510	Contribuciones sociales	\$ 20.000,00
<b>53</b>	<b>No operacionales</b>	<b>\$ 403.909,99</b>
<b>5305</b>	<b>Financieros</b>	<b>\$ 403.909,99</b>
530505	Gastos bancarios	\$ 86.051,09
53050501	Gravamen al movimiento financiero	\$ 86.051,09
530520	Intereses	\$ 77.128,90
53052002	Intereses Financieros	\$ 77.128,90
530540	Gastos manejo y emisión de bonos	\$ 240.730,00
53054001	Cuota manejo tarjeta debito	\$ 240.730,00
Total Ingresos :		\$ 17.538.000,00
Total Egresos :		-\$ 14.998.661,09
Resultado ejercicio :		\$ 2.539.338,91

  
 \_\_\_\_\_  
 ADRIANA VARGAS CASTILLO  
 T.P. 163.649-T  
 CONTADOR

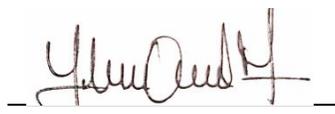
  
 \_\_\_\_\_  
 JOHANA OVIDEO MARTINEZ  
 T.P. 243.116-T  
 REVISORA FISCAL

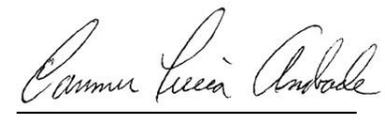
  
 \_\_\_\_\_  
 CARMEN LUCIA ANDRADE  
 CC. 43.012.629  
 REPRESENTANTE LEGAL

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2021
1	<b>ACTIVO</b>	\$ 37.678.118,30
11	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	\$ 7.915.818,30
1105	<b>Caja</b>	\$ 571,00
110505	Caja general	\$ 571,00
11050501	Caja general	\$ 571,00
1110	<b>Bancos</b>	\$ 7.915.247,30
111005	Moneda nacional	\$ 7.915.247,30
11100501	Cuenta de ahorros 75626162932	\$ 24.021,75
11100502	Cuenta corriente 75613575047	\$ 7.888.179,93
11100503	Cuenta Corriente 75626901750	\$ 3.045,62
13	<b>Cuentas por cobrar (instrumentos financieros)</b>	\$ 8.692.300,00
1330	<b>Anticipos y avances</b>	\$ 8.692.300,00
133015	A trabajadores	\$ 7.038.300,00
13301501	Administrativos	\$ 7.038.300,00
133095	Otros	\$ 1.654.000,00
13309503	Otros	\$ 1.654.000,00
14	<b>Inventarios</b>	\$ 500.000,00
1435	<b>Mercancías no fabricadas por la empresa</b>	\$ 500.000,00
143501	Mercancías no fabricadas por la empresa ** 1 a la 98 **	\$ 500.000,00
14350101	Material didactico	\$ 500.000,00
15	<b>Propiedades planta y equipo</b>	\$ 20.570.000,00
1524	<b>Equipo de oficina</b>	\$ 22.170.000,00
152405	Muebles y enseres	\$ 13.130.000,00
15240501	Muebles de oficina	\$ 13.130.000,00
152410	Equipos	\$ 9.040.000,00
15241001	Camara fotografica	\$ 1.440.000,00
15241002	Computador	\$ 2.760.000,00
15241003	DVD cyberhome	\$ 870.000,00
15241004	Grabadora Sony	\$ 2.310.000,00
15241005	Impresora Laser Smart	\$ 1.660.000,00
1599	<b>Deterioro</b>	-\$ 1.600.000,00
159928	Equipo de computación y comunicación	-\$ 1.600.000,00
15992801	Computador	-\$ 1.600.000,00
2	<b>PASIVO</b>	-\$ 37.200,00
23	<b>Instrumentos financieros en cuentas por pagar</b>	-\$ 37.200,00
2365	<b>Retención en la fuente</b>	-\$ 37.200,00
236515	Honorarios	-\$ 37.200,00
23651501	Honorarios	-\$ 37.200,00
3	<b>PATRIMONIO</b>	-\$ 37.640.918,30

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31/12/2021</b>
31	Capital social	-\$ 31.926.000,00
<b>3115</b>	<b>Aportes sociales</b>	<b>-\$ 31.926.000,00</b>
311510	Aportes de socios - fondo mutuo de inversión	-\$ 31.926.000,00
31151001	Aportes sociales	-\$ 30.926.000,00
31151002	Aportes Sociales Ordinarios	-\$ 1.000.000,00
32	Superávit de capital	-\$ 4.009.000,00
<b>3210</b>	<b>Donaciones</b>	<b>-\$ 4.009.000,00</b>
321005	En dinero	-\$ 4.009.000,00
32100501	Nacionales	-\$ 4.009.000,00
36	Resultados del ejercicio	-\$ 2.539.338,91
<b>3605</b>	<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>-\$ 2.539.338,91</b>
360501	Utilidad del ejercicio	-\$ 2.539.338,91
36050101	Utilidad del ejercicio	-\$ 2.539.338,91
<b>3610</b>	<b>Pérdida del ejercicio</b>	
361001	Pérdida del ejercicio ** 1 a la 98 **	
37	Resultados de ejercicios anteriores	\$ 833.420,61
<b>3705</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>\$ 617.008,71</b>
370501	Utilidades acumuladas ** 1 a la 98 **	\$ 617.008,71
<b>3710</b>	<b>Pérdidas acumuladas</b>	<b>\$ 216.411,90</b>
371001	Pérdidas acumuladas ** 1 a la 98 **	\$ 216.411,90
TOTAL ACTIVO :		\$ 37.678.118,30
TOTAL PASIVO :		-\$ 37.200,00
TOTAL PATRIMONIO :		-\$ 37.640.918,30
PASIVO + PATRIMONIO :		-\$ 37.678.118,30
Resultado ejercicio :		\$ 2.539.338,91

  
 ADRIANA VARGAS CASTILLO  
 T.P. 163.649-T  
 CONTADOR

  
 JOHANA OVIDEO MARTINEZ  
 T.P. 243.116-T  
 REVISORA FISCAL

  
 CARMEN LUCIA ANDRADE  
 CC. 43.012.629  
 REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION ICDP COLOMBIA  
756 ARMENIA NORTE  
\$ARMENIA (QUINDIO) QUINDIO

## ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/11/30 HASTA: 2021/12/31

**CUENTA CORRIENTE**

NÚMERO 75613575047

**SUCURSAL ARMENIA NORTE**

**Evolucionamos nuestra imagen**  
pero tus tarjetas siguen  
siendo válidas.



Le recordamos que entre el 1 y 31 de Enero de 2022, la tasa de interés de sobregiro para su cuenta corriente es 26.47% E.A.

### RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	3,446,291.85	SALDO PROMEDIO	\$	3,015,076
TOTAL ABONOS	\$	6,414,000.00	CUPO SOBREGIRO	\$	3,000,000.00
TOTAL CARGOS	\$	3,045,111.92	VALOR INTERESES COBRADOS	\$	.00
SALDO ACTUAL	\$	6,815,179.93	RETEFUENTE	\$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000				
1/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,840.00	3,443,451.85
1/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-530,000.00	2,913,451.85
13/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-180,000.00	2,733,451.85
13/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-436.00	2,733,015.85
14/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-109,000.00	2,624,015.85
14/12	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-103.92	2,623,911.93
17/12	IMPTO COBIERNO 4X1000			-25,980.00	2,597,931.93
17/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,240.00	2,593,691.93
21/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,060,000.00	1,533,691.93
21/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-712.00	1,532,979.93
21/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-178,000.00	1,354,979.93
27/12	CONSIG NACIONAL	C.SERV.EMP CALI		6,000,000.00	7,354,979.93
27/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			414,000.00	7,768,979.93
29/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,800.00	7,765,179.93
29/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-950,000.00	6,815,179.93
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO



*Adriana Vargas Castillo*

Contadora pública

## NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA (ESAL)

NIT. 801.004.374-3

DOMICILIO PRINCIPAL: Km 4 Vía al Valle - La Tebaida

FECHA DE CORTE ESTADOS FINANCIEROS: 31 de diciembre de 2021

La FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA es una Organización no Gubernamental, apolítica y sin sectarismos, con la intención de trabajar por el desarrollo de la niñez y la juventud en Colombia y participar en el desarrollo de actividades sociales llevadas a cabo por otras organizaciones humanitarias y/o gubernamentales.

### NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

**Sistema Contable** La contabilidad y los Estados Financieros de la FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA, son preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento y Decretos 2784 y 3024 del 2013.

**Unidad Monetaria** La FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA, de acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano (COP). La información es presentada en Pesos Colombianos.

### NOTA No. 3 ACTIVO CORRIENTE

El Activo corriente de la FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA para la vigencia 2021, asciende a DIESCIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS CON TRES CENTAVOS (\$17.106.118,3) MONEDA CORRIENTE y se compone así:



<b>11</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 7.913.818,30</b>
<b>1105</b>	<b>Caja</b>	<b>-\$ 1.429,00</b>
110505	Caja general	-\$ 1.429,00
11050501	Caja general	-\$ 1.429,00
<b>1110</b>	<b>Bancos</b>	<b>\$ 7.915.247,30</b>
111005	Moneda nacional	\$ 7.915.247,30
11100501	Cuenta de ahorros 75626162932	\$ 24.021,75
11100502	Cuenta corriente 75613575047	\$ 7.888.179,93
11100503	Cuenta Corriente 75626901750	\$ 3.045,62
<b>13</b>	<b>Cuentas por cobrar (instrumentos financieros)</b>	<b>\$ 8.692.300,00</b>
<b>1330</b>	<b>Anticipos y avances</b>	<b>\$ 8.692.300,00</b>
133015	A trabajadores	\$ 7.038.300,00
13301501	Administrativos	\$ 7.038.300,00
133095	Otros	\$ 1.654.000,00
13309503	Otros	\$ 1.654.000,00
<b>14</b>	<b>Inventarios</b>	<b>\$ 500.000,00</b>
<b>1435</b>	<b>Mercancías no fabricadas por la empresa</b>	<b>\$ 500.000,00</b>
143501	Mercancías no fabricadas por la empresa ** 1 a la 98 **	\$ 500.000,00
14350101	Material didactico	\$ 500.000,00

#### ANEXO. Extracto Cuenta Corriente Bancolombia 75613575047

El saldo de las “Cuentas por cobrar” corresponden a saldos pendientes por cobrar al Señor OLIVEIRO, discriminados así:

SIETE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M(CTE (\$7.038.300,00), saldo de balance 2021, el cual disminuyó en 2021 por la recuperación de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000,00) en material didáctico que no había sido entregado por la anterior Gerencia de la entidad y UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.654.000,00) adeudados por el Señor Oliverio, en obligación adquirida sin autorización de la ICDP, para lo cual se acordó el pago e seis (06) cuotas mensuales de CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$414.000,00).

#### NOTA No. 4 ACTIVO FIJO

El valor de los activo fijos que la FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA, posee a 31 de diciembre de 2021 es de VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$20.570.000,00) MONEDA CORRIENTE y están representados así:

<b>15</b>	<b>Propiedades planta y equipo</b>	<b>\$ 20.570.000,00</b>
<b>1524</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>\$ 22.170.000,00</b>
152405	Muebles y enseres	\$ 13.130.000,00
15240501	Muebles de oficina	\$ 13.130.000,00
152410	Equipos	\$ 9.040.000,00
15241001	Camara fotografica	\$ 1.440.000,00
15241002	Computador	\$ 2.760.000,00
15241003	DVD cyberhome	\$ 870.000,00
15241004	Grabadora Sony	\$ 2.310.000,00
15241005	Impresora Laser Smart	\$ 1.660.000,00
<b>1599</b>	<b>Deterioro</b>	<b>-\$ 1.600.000,00</b>
159928	Equipo de computación y comunicación	-\$ 1.600.000,00
15992801	Computador	-\$ 1.600.000,00



#### NOTA No. 5 PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente de FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA se compone así:

Cuentas por pagar a proveedores Nataniel Trujillo por \$37.000 pesos M/cte.

#### NOTA No. 6 PATRIMONIO

El total patrimonio de la FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA, asciende a TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIESCIOCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$37.638.918,30) MONEDA CORRIENTE, los cuales se componen así:

Durante la vigencia 2021, LA FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA, generó un excedente que asciende a DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$2.537.338,91) M/CTE, los cuales serán reinvertidos según ACTA DE ASAMBLEA GENERAL en la continuidad de los proyectos para los cuales fueron donados.

#### NOTA No. 7 INGRESOS OPERACIONALES U ORDINARIOS

Los ingresos de la Fundación ICDP Colombia durante la vigencia 2021 ascienden a DIESCISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS (\$17.538.000,00) detallados así:

Fecha documento	Documento #	Cuenta - Cód.	Cuenta - Nombre de la cuenta NIIF	Tercero - Nombre-apellido	Crédito	Detalle
6/05/2021	CE-000174	41600503	Donaciones en Dinero a fines a la Educación	ICDP INTERNACIONAL	7.582.000	Donación para gastos de funcionamiento
8/10/2021	CE-000211	41600503	Donaciones en Dinero a fines a la Educación	ICDP INTERNACIONAL	3.756.000	Donación para gastos de funcionamiento

Fecha documento	Documento #	Cuenta - Cód.	Cuenta - Nombre de la cuenta NIIF	Tercero - Nombre-apellido	Crédito	Detalle
27/12/2021	CE-000227	42055502	Para gastos de funcionamiento	CARTONES AMERICA	6.000.000	Para gastos de funcionamiento

Fecha documento	Documento #	Cuenta - Cód.	Cuenta - Nombre de la cuenta NIIF	Tercero - Nombre-apellido	Débito	Detalle
15/10/2021	NT-2110002	425005	Deudas malas	OLIVEIRO	200.000	Recuperación de material didáctico



*Adriana Vargas Castillo*

Contadora pública

Los demás costos y gastos se detallan a manera de subcuenta en el estado de resultados al cual corresponden estas notas.

Se da por terminado este informe concluyendo que los saldos aquí registrados son tomados fielmente de la información suministrada por la administración y que representan la realidad financiera de la FUNDACIÓN ICDP COLOMBIA durante la vigencia 2021.

**Anexo 2 Cedula de ciudadanía Contadora Pública**

**Anexo 3 Tarjeta Profesional Contadora Pública**

ADRIANA VARGAS CASTILLO  
C.C.1.094.897.683  
T.P. 163.649-T  
CONTADOR

CARMEN LUCIA ANDRADE  
C.C. 43.012.629  
REPRESENTANTE LEGAL

JOHANA OVIEDO MARTINEZ  
C.C. 1094944957  
T.P. 243116-T  
REVISORA FISCAL

Anexos... Siguiete página

Armenia, marzo 28 de 2021

## **INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Período: 2021

**Miembros del Consejo**  
**FUNDACION ICDP COLOMBIA**  
NIT: 801.004.374-1

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Entidad **FUNDACION ICDP COLOMBIA**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral, cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en 31 diciembre de 2021 comparativos con el año 2020, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio como Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros individuales preparados de conformidad con el marco de imagen fiel desde la presentación global, la estructura y el contenido de estos y de sus notas explicativas, asimismo la evaluación de las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Por otra parte, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, he evaluado si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como Entidad en funcionamiento y me he comunicado con los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de ella; de acuerdo a lo anterior considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados auditados y adjuntos de la **FUNDACION ICDP COLOMBIA**, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 comparativos con el año 2020, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, notas y políticas más significativas por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Cuestiones Claves de la Auditoria

En cumplimiento a la NIA 701 como Revisor Fiscal debo incluir la descripción de los riesgos considerados como más significativos durante el año 2021 y tratados en el contexto de la auditoria con el Gobierno Corporativo sin que ello implique expresar una opinión por separado.

En la Circular 011 de 2017 Secretaría Jurídica distrital se establece las "Instrucciones relativas a la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo a las entidades sin ánimo de lucro - ESAL" y en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995 establece que los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. En consecuencia, una de las actividades que deben desempeñar los administradores es la de analizar, identificar, evaluar, prevenir y gestionar los diferentes riesgos que puedan afectar a la Entidad, de manera que se adopten las medidas correspondientes, al respecto la Fundación tiene pendiente la aprobación de la política por parte de la Administración.

## Párrafo de énfasis

En Cumplimiento a la NIA 706, este tipo de párrafo es aquel que contiene información sobre una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan el informe.

En cumplimiento a las notas a los estados financieros respecto a otras revelaciones, se informa que los Estados Financieros de la **FUNDACION ICDP COLOMBIA** están siendo auditados por el revisor fiscal *Johana Oviedo Martinez*, y cuyo proceso incluyó a la Sucursal Colombia donde la visita de campo termino el 01 de marzo de 2022.

## Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **FUNDACION ICDP COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la **FUNDACION ICDP COLOMBIA**, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva.
- c) La correspondencia se conserva adecuadamente y el procedimiento documentado se encuentra sujeto a la aprobación por parte de la gerencia administrativa.
- d) Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea **y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder**, emití informes, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3.000 aceptada en Colombia.



JOHANA OVIEDO MARTINEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 243116-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**163649-T**

**ADRIANA VARGAS CASTILLO**  
C.C. 1094897683  
RESOLUCION INSCRIPCION 365    FECHA 24/11/2011  
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

**PRESIDENTE**

**DANIEL SARMIENTO PAVAS**    174641



FIRMA DEL TITULAR    90357

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.094.897.683**

**VARGAS CASTILLO**

APELLIDOS  
**ADRIANA**

NOMBRES

*Adriana Vargas Castillo*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1988**

**ARMENIA**  
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**      **O+**      **F**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**04-JUL-2006 ARMENIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2605000-00314068-F-1094897683-20110714      0027411165A 1      34883788

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

020029F1B71B29E0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADRIANA VARGAS CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094897683 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 163649-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.094.944.957**

**OVIEDO MARTINEZ**  
APELLIDOS

**JOHANA**  
NOMBRES

*[Signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1994**

**ARMENIA**  
(QUINDIO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.59**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**18-OCT-2012 ARMENIA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2600100-00413362-F-1094944957-20121127 0031761183A 1 38297715

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**243116-T**

**JOHANA OVIEDO MARTINEZ**  
C.C. 1094944957  
RES. INSCRIPCION 470 DEL 08/06/2018  
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

**250224** **OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA** **269881**  
DIRECTOR GENERAL

Identificación Pública S.A. 180017/0118

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

